



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

Bogotá, D.C.

**AAA0143YOMS**  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**2-2019-34393**

FECHA: 2019-07-04 16:05 PRO 586297 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 1  
ASUNTO: Aviso Notificación Resolución 334  
DESTINO: LUIS EMIRO GUTIERREZ MONTAEZ  
ESTADO: SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

Señor (a)

**LUIS EMIRO GUTIERREZ MONTAÑEZ, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE DEL CARMEN CALDAS PINO**

Carrera 89b No 54g-21 sur  
Bogotá

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 334 de 18 de junio de 2019**, "*Por medio de la cual se ordena no iniciar el proceso de enajenación forzosa de un predio declarado mediante resolución No 012 del 15 de enero de 2013*".

De la cual se hace entrega en 1 (un) folio.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

**GLADYS CÁRDENAS RIVERA**  
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Carolina Triana - Contratista - Subsecretaria Jurídica  
Anexos: 1 (un) folio.

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**